

SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE INFORMES Y EVALUACIONES - POSICIÓN INSTITUCIONAL
ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA - ABRIL 2019
REGULACIÓN, GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SECTOR HIDROCARBUROS - G031
EVALUACIÓN DE PROCESOS CON MÓDULO DE DISEÑO 2018

CLAVE PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL PROGRAMA	DEPENDENCIA RESPONSABLE
G031	Regulación, Gestión y Supervisión del Sector Hidrocarburos	Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA)

I. COMENTARIOS GENERALES

De acuerdo con lo establecido en el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal emitido por la SHCP, la SFP y el CONEVAL, la Dirección General de Planeación y Evaluación (ASEA) definirá y dará seguimiento al plan de trabajo para el cumplimiento de los aspectos susceptibles de mejora definidos con base en las capacidades y recursos humanos y financieros con que cuentan las áreas involucradas de la ASEA.

II. COMENTARIOS ESPECÍFICOS

Las recomendaciones definidas como aspectos susceptibles son aquellas que están relacionadas directamente con la planeación, operación, ejecución, resultados y/o productos del Pp G031 y que pueden ser atendidas para la mejora del programa.


III. CALIFICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES

De acuerdo con los criterios de claridad, relevancia, justificación y factibilidad, así como lo dispuesto en el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal emitido por la SHCP, la SFP y el CONEVAL; se definen 7 aspectos susceptibles de mejora.

No.	Recomendación
1	<p>Revisar, documentar y formalizar el macroproceso de Planeación y Evaluación, con el fin de integrar y consolidar los productos que se han generado desde que entró en operación el programa G031. Se considera relevante considerar los procesos de Monitoreo y de Evaluación Externa, así como los subprocesos que se derivan de ellos.</p>
Criterios de Selección¹	
<p>La recomendación es (se puede seleccionar más de uno):</p> <p>Clara <input type="checkbox"/> Justificable <input checked="" type="checkbox"/> Relevante <input checked="" type="checkbox"/> Factible <input checked="" type="checkbox"/></p>	
<p>¿Qué actores participan?</p> <p>Unidad de Planeación, Vinculación Estratégica y Procesos (UPVEP)</p>	
<p>Justificación y Fundamento Legal²</p> <p>De acuerdo con las atribuciones contenidas en el Artículo 10 del Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, la UPVEP es quien dirige las actividades relativas a la planeación estratégica de la Agencia. Por tanto, se considera como responsable para la validación de los macroprocesos citados en la recomendación en cuestión.</p>	
Criterios de Clasificación³	
<p>Por actores involucrados (seleccione uno):</p> <p>Específico <input checked="" type="checkbox"/> Institucional <input type="checkbox"/> Interinstitucional <input type="checkbox"/> Intergubernamental <input type="checkbox"/></p>	
<p>Nivel de prioridad (seleccione uno):</p> <p>Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/></p> <p>Justificación:</p> <p>Con el desarrollo de los macroprocesos se espera mejorar la operación, seguimiento y los resultados del programa presupuestario.</p>	
<p>¿Es un ASM? (seleccione uno):</p> <p>SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>	
<p>¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora?⁴</p> <p>Desarrollo y formalización del macroproceso de planeación y macroproceso de evaluación.</p>	
<p>Tipo de acción⁵ (seleccione uno):</p> <p>Corrige <input checked="" type="checkbox"/> Modifica <input type="checkbox"/> Adiciona <input type="checkbox"/> Reorienta <input type="checkbox"/> Suspende parcial o totalmente <input type="checkbox"/></p>	
<p>Tema⁶ (se puede seleccionar más de uno):</p> <p>Diseño <input type="checkbox"/> Operación <input type="checkbox"/> Resultados <input type="checkbox"/> Productos <input type="checkbox"/> Indicadores <input type="checkbox"/> Cobertura <input type="checkbox"/></p> <p>Planeación <input checked="" type="checkbox"/> Ejecución <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> (especificar el tema):</p>	

No.	Recomendación
2	<p data-bbox="233 254 1487 317">Contar con mecanismos para conocer la satisfacción de los regulados acerca de los bienes y servicios que ofrece el programa G031, con la finalidad de mejorar la atención.</p> <p data-bbox="704 352 1013 384" style="text-align: center;">Criterios de Selección¹</p> <p data-bbox="233 394 867 426">La recomendación es (se puede seleccionar más de uno):</p> <p data-bbox="233 436 1354 489">Clara <input type="checkbox"/> Justificable <input checked="" type="checkbox"/> Relevante <input checked="" type="checkbox"/> Factible <input type="checkbox"/></p> <p data-bbox="233 516 581 548">¿Qué actores participan?</p> <p data-bbox="233 548 1029 604">Unidad de Gestión Industrial (UGI) Unidad de Planeación, Vinculación Estratégica y Procesos (UPVEP)</p> <p data-bbox="233 632 716 663">Justificación y Fundamento Legal²</p> <p data-bbox="233 663 1487 779">De acuerdo con las atribuciones contenidas en los artículos 10 y 12 del Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al medio ambiente del Sector Hidrocarburos, la UGI y la UPVEP ofrecen servicios a los Regulados. Por tanto, se estima que estos actores serían los involucrados en la atención de la recomendación en cuestión.</p> <p data-bbox="678 814 1036 846" style="text-align: center;">Criterios de Clasificación³</p> <p data-bbox="233 856 743 888">Por actores involucrados (seleccione uno):</p> <p data-bbox="233 898 1419 951">Específico <input type="checkbox"/> Institucional <input checked="" type="checkbox"/> Interinstitucional <input type="checkbox"/> Intergubernamental <input type="checkbox"/></p> <p data-bbox="233 978 646 1010">Nivel de prioridad (seleccione uno):</p> <p data-bbox="233 1020 964 1073">Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja <input checked="" type="checkbox"/></p> <p data-bbox="233 1094 418 1125">Justificación:</p> <p data-bbox="233 1125 1487 1178">Actualmente no se cuenta con el presupuesto suficiente para la gestión de encuestas relacionadas los servicios otorgados a través de la Oficialía de Partes Electrónica (OPE).</p> <p data-bbox="233 1230 581 1262">¿Es un ASM? (seleccione uno):</p> <p data-bbox="233 1272 509 1325">SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/></p> <p data-bbox="233 1335 850 1367">¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora?⁴</p> <p data-bbox="233 1440 607 1472">Tipo de acción⁵ (seleccione uno):</p> <p data-bbox="233 1482 1487 1535">Corrige <input type="checkbox"/> Modifica <input type="checkbox"/> Adiciona <input type="checkbox"/> Reorienta <input type="checkbox"/> Suspende parcial o totalmente <input type="checkbox"/></p> <p data-bbox="233 1598 651 1629">Tema⁶ (se puede seleccionar más de uno):</p> <p data-bbox="233 1640 1487 1692">Diseño <input type="checkbox"/> Operación <input type="checkbox"/> Resultados <input type="checkbox"/> Productos <input type="checkbox"/> Indicadores <input type="checkbox"/> Cobertura <input type="checkbox"/></p> <p data-bbox="233 1713 1127 1766">Planeación <input type="checkbox"/> Ejecución <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> (especificar el tema):</p>

No.	Recomendación
3	Mejorar la difusión, tanto interna como externa, de los bienes y servicios que entrega el programa G031.
Criterios de Selección¹	
La recomendación es (se puede seleccionar más de uno): Clara <input checked="" type="checkbox"/> Justificable <input checked="" type="checkbox"/> Relevante <input checked="" type="checkbox"/> Factible <input checked="" type="checkbox"/>	
¿Qué actores participan? Área coordinadora: Unidad de Planeación, Vinculación Estratégica y Procesos (UPVEP) Área responsable: Unidad de Normatividad y Regulación (UNR) / Unidad de Gestión Industrial (UGI) Soporte: Dirección General de Comunicación Social	
Justificación y Fundamento Legal² Artículos 10, 12 y 44 del Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos. Los actores mencionados son los encargados de coordinar el programa, los prestadores de bienes y servicios, así como los encargados de la publicación, difusión y actualización de la información oficial de la ASEA, respectivamente.	
Criterios de Clasificación³	
Por actores involucrados (seleccione uno): Específico <input type="checkbox"/> Institucional <input checked="" type="checkbox"/> Interinstitucional <input type="checkbox"/> Intergubernamental <input type="checkbox"/>	
Nivel de prioridad (seleccione uno): Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja <input checked="" type="checkbox"/>	
Justificación: Actualmente existen medios internos y externos para la difusión. Se considera que el área de oportunidad consiste en la mejora de dichos medios.	
¿Es un ASM? (seleccione uno): SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora? ⁴ Mejorar los mecanismos de difusión de los bienes y servicios del programa	
Tipo de acción⁵ (seleccione uno): Corrige <input checked="" type="checkbox"/> Modifica <input type="checkbox"/> Adiciona <input type="checkbox"/> Reorienta <input type="checkbox"/> Suspende parcial o totalmente <input type="checkbox"/>	
Tema⁶ (se puede seleccionar más de uno): Diseño <input type="checkbox"/> Operación <input type="checkbox"/> Resultados <input type="checkbox"/> Productos <input checked="" type="checkbox"/> Indicadores <input type="checkbox"/> Cobertura <input type="checkbox"/> Planeación <input type="checkbox"/> Ejecución <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> (especificar el tema):	



No.	Recomendación
4	<p>Revisar, y en su caso, actualizar de manera periódica, el área de enfoque de toda la Cadena de Valor del Sector Hidrocarburos, que incluye las actividades de exploración, perforación y extracción; transporte y almacenamiento; proceso y transformación, distribución y venta.</p> <p style="text-align: center;">Criterios de Selección¹</p> <p>La recomendación es (se puede seleccionar más de uno):</p> <p>Clara <input type="checkbox"/> Justificable <input type="checkbox"/> Relevante <input checked="" type="checkbox"/> Factible <input type="checkbox"/></p> <p>¿Qué actores participan? Área coordinadora: Unidad de Planeación, Vinculación Estratégica y Procesos (UPVEP) Área responsable: Unidad de Asuntos Jurídicos (UAJ)</p> <p>Justificación y Fundamento Legal²</p> <p>De acuerdo con el artículo 15 del Reglamento Interior de la Agencia Nacional de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al medio ambiente del Sector Hidrocarburos, la UAJ es la encargada de la interpretación y aplicación de las leyes y otras disposiciones jurídicas que normen el funcionamiento y actividades de la Agencia.</p> <p style="text-align: center;">Criterios de Clasificación³</p> <p>Por actores involucrados (seleccione uno):</p> <p>Específico <input type="checkbox"/> Institucional <input checked="" type="checkbox"/> Interinstitucional <input type="checkbox"/> Intergubernamental <input type="checkbox"/></p> <p>Nivel de prioridad (seleccione uno):</p> <p>Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/></p> <p>Justificación: En el artículo 10 fracción XI de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al medio ambiente del Sector Hidrocarburos, se hace mención de las actividades del Sector Hidrocarburos reguladas por la Agencia, por lo cual no se considera viable la actualización o modificación de la cadena de valor del Sector Hidrocarburos.</p> <p>¿Es un ASM? (seleccione uno):</p> <p>SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora?⁴</p> <p>Tipo de acción⁵ (seleccione uno):</p> <p>Corrige <input type="checkbox"/> Modifica <input type="checkbox"/> Adiciona <input type="checkbox"/> Reorienta <input type="checkbox"/> Suspende parcial o totalmente <input type="checkbox"/></p> <p>Tema⁶ (se puede seleccionar más de uno):</p> <p>Diseño <input type="checkbox"/> Operación <input type="checkbox"/> Resultados <input type="checkbox"/> Productos <input type="checkbox"/> Indicadores <input type="checkbox"/> Cobertura <input type="checkbox"/></p> <p>Planeación <input type="checkbox"/> Ejecución <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> (especificar el tema):</p>

No.	Recomendación
5	<p>Actualizar continuamente, los tableros de control de Unidad de Normatividad y Regulación (UNR), de la Unidad de Gestión Industrial (UGI) y de la Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial (USIVI), para el adecuado seguimiento de las metas del programa G031.</p>
Criterios de Selección¹	
<p>La recomendación es (se puede seleccionar más de uno):</p> <p>Clara <input checked="" type="checkbox"/> Justificable <input checked="" type="checkbox"/> Relevante <input type="checkbox"/> Factible <input checked="" type="checkbox"/></p>	
<p>¿Qué actores participan? Área coordinadora: Unidad de Planeación, Vinculación Estratégica y Procesos (UPVEP) Áreas responsables: Unidad de Normatividad y Regulación (UNR), Unidad de Gestión Industrial (UGI) y Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial (USIVI)</p>	
<p>Justificación y Fundamento Legal²</p> <p>De acuerdo con las atribuciones establecidas en los artículos 11, 12 y 13 del Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al medio ambiente del Sector Hidrocarburos, la información técnica en materia de seguridad industrial, seguridad operativa y protección al medio ambiente es generada por la UNR, la UGI y la USIVI. Asimismo, de acuerdo con el artículo 10 del citado reglamento, la UPVEP es quien integra dicha información.</p>	
Criterios de Clasificación³	
<p>Por actores involucrados (seleccione uno):</p> <p>Específico <input type="checkbox"/> Institucional <input checked="" type="checkbox"/> Interinstitucional <input type="checkbox"/> Intergubernamental <input type="checkbox"/></p>	
<p>Nivel de prioridad (seleccione uno):</p> <p>Alta <input type="checkbox"/> Media <input checked="" type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/></p>	
<p>Justificación: Los tableros de control se actualizan de forma constante para las reuniones internas denominadas tácticas y estratégicas, por lo que no se considera un ASM.</p>	
<p>¿Es un ASM? (seleccione uno):</p> <p>SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/></p>	
<p>¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora? ⁴</p>	
<p>Tipo de acción⁵ (seleccione uno):</p> <p>Corrige <input type="checkbox"/> Modifica <input type="checkbox"/> Adiciona <input type="checkbox"/> Reorienta <input type="checkbox"/> Suspende parcial o totalmente <input type="checkbox"/></p>	
<p>Tema⁶ (se puede seleccionar más de uno):</p> <p>Diseño <input type="checkbox"/> Operación <input type="checkbox"/> Resultados <input type="checkbox"/> Productos <input type="checkbox"/> Indicadores <input type="checkbox"/> Cobertura <input type="checkbox"/></p> <p>Planeación <input type="checkbox"/> Ejecución <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> (especificar el tema):</p>	

No.	Recomendación
6	Fortalecer, el conocimiento del personal que opera el programa G031, relacionado con la Metodología de Marco Lógico.
Criterios de Selección¹	
La recomendación es (se puede seleccionar más de uno):	
Clara <input checked="" type="checkbox"/>	Justificable <input checked="" type="checkbox"/>
Relevante <input type="checkbox"/>	Factible <input checked="" type="checkbox"/>
¿Qué actores participan?	
<p>Área coordinadora: Dirección General de Capital Humano (DGCH) Áreas responsables: Unidad de Planeación, Vinculación Estratégica y Procesos (UPVEP), Unidad de Normatividad y Regulación (UNR), Unidad de Gestión Industrial (UGI) y Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial (USIVI)</p>	
Justificación y Fundamento Legal²	
De conformidad con el artículo 43 del Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al medio ambiente del Sector Hidrocarburos, la DGCH es la responsable de la capacitación técnica y administrativa de la Agencia. Asimismo, se menciona a la UPVEP, la UNR, la UGI y la USIVI por ser las áreas operativas del programa.	
Criterios de Clasificación³	
Por actores involucrados (seleccione uno):	
Específico <input type="checkbox"/>	Institucional <input checked="" type="checkbox"/>
Interinstitucional <input type="checkbox"/>	Intergubernamental <input type="checkbox"/>
Nivel de prioridad (seleccione uno):	
Alta <input type="checkbox"/>	Media <input checked="" type="checkbox"/>
Baja <input type="checkbox"/>	
Justificación:	
En junio 2018 se realizó un taller de MIRG031 por parte de la Dirección General de Planeación y Evaluación a los enlaces de Programa Presupuestario, por lo que se considera como atendida la recomendación.	
¿Es un ASM? (seleccione uno):	
SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora?⁴	
Tipo de acción⁵ (seleccione uno):	
Corrige <input type="checkbox"/>	Modifica <input type="checkbox"/>
Adiciona <input type="checkbox"/>	Reorienta <input type="checkbox"/>
Suspende parcial o totalmente <input type="checkbox"/>	
Tema⁶ (se puede seleccionar más de uno):	
Diseño <input type="checkbox"/>	Operación <input type="checkbox"/>
Resultados <input type="checkbox"/>	Productos <input type="checkbox"/>
Indicadores <input type="checkbox"/>	Cobertura <input type="checkbox"/>
Planeación <input type="checkbox"/>	Ejecución <input type="checkbox"/>
Otros <input type="checkbox"/> (especificar el tema):	

No.	Recomendación
7	Mejorar los procesos que vinculan la gestión del programa G031, con los resultados de la implementación de los procesos de control.
Criterios de Selección¹	
La recomendación es (se puede seleccionar más de uno):	
Clara <input checked="" type="checkbox"/>	Justificable <input checked="" type="checkbox"/>
Relevante <input type="checkbox"/>	Factible <input checked="" type="checkbox"/>
¿Qué actores participan?	
Unidad de Planeación, Vinculación Estratégica y Procesos (UPVEP)	
Justificación y Fundamento Legal²	
De acuerdo con el artículo 10 del Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al medio ambiente del Sector Hidrocarburos, la UPVEP es quien dirige las actividades de planeación estratégica de la Agencia, incluyendo la integración y seguimiento del Programa Operativo Anual.	
Criterios de Clasificación³	
Por actores involucrados (seleccione uno):	
Específico <input checked="" type="checkbox"/>	Institucional <input type="checkbox"/>
Interinstitucional <input type="checkbox"/>	Intergubernamental <input type="checkbox"/>
Nivel de prioridad (seleccione uno):	
Alta <input type="checkbox"/>	Media <input type="checkbox"/>
Baja <input checked="" type="checkbox"/>	
Justificación:	
Se cuenta con un Manual de procedimiento del Programa Operativo Anual con el cual se le da seguimiento al programa, así como a la MIR G031, por lo que se considera como atendida esta recomendación.	
¿Es un ASM? (seleccione uno):	
SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora? ⁴	
Tipo de acción⁵ (seleccione uno):	
Corrige <input type="checkbox"/>	Modifica <input type="checkbox"/>
Adiciona <input type="checkbox"/>	Reorienta <input type="checkbox"/>
Suspende parcial o totalmente <input type="checkbox"/>	
Tema⁶ (se puede seleccionar más de uno):	
Diseño <input type="checkbox"/>	Operación <input type="checkbox"/>
Resultados <input type="checkbox"/>	Productos <input type="checkbox"/>
Indicadores <input type="checkbox"/>	Cobertura <input type="checkbox"/>
Planeación <input type="checkbox"/>	Ejecución <input type="checkbox"/>
Otros <input type="checkbox"/> (especificar el tema):	



No.	Recomendación				
8	Elaborar y formalizar el macroproceso de Planeación y Evaluación, lo que permitirá establecer las directrices que tienen que seguir todos los participantes, esto conlleva una amplia difusión, no sólo a los enlaces de las unidades (UNR, UGI y USIVI).				
Criterios de Selección¹					
La recomendación es (se puede seleccionar más de uno):					
Clara <input checked="" type="checkbox"/>	Justificable <input checked="" type="checkbox"/>	Relevante <input checked="" type="checkbox"/>	Factible <input checked="" type="checkbox"/>		
¿Qué actores participan?					
Unidad de Planeación, Vinculación Estratégica y Procesos (UPVEP)					
Justificación y Fundamento Legal²					
De acuerdo con las atribuciones contenidas en el Artículo 10 del Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, la UPVEP es quien dirige las actividades relativas a la planeación estratégica de la Agencia. Por tanto, se considera como responsable para solicitar la formalización del macroproceso en cuestión.					
Criterios de Clasificación³					
Por actores involucrados (seleccione uno):					
Específico <input checked="" type="checkbox"/>	Institucional <input type="checkbox"/>	Interinstitucional <input type="checkbox"/>	Intergubernamental <input type="checkbox"/>		
Nivel de prioridad (seleccione uno):					
Alta <input type="checkbox"/>	Media <input checked="" type="checkbox"/>	Baja <input type="checkbox"/>			
Justificación:					
Una vez desarrollado y formalizado el Macroproceso, contemplado como ASM, se procederá a su difusión interna y externa.					
¿Es un ASM? (seleccione uno):					
SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>				
¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora?⁴					
Difusión de los macroprocesos de Planeación y Evaluación					
Tipo de acción⁵ (seleccione uno):					
Corrige <input checked="" type="checkbox"/>	Modifica <input type="checkbox"/>	Adiciona <input type="checkbox"/>	Reorienta <input type="checkbox"/>	Suspende parcial o totalmente <input type="checkbox"/>	
Tema⁶ (se puede seleccionar más de uno):					
Diseño <input type="checkbox"/>	Operación <input type="checkbox"/>	Resultados <input checked="" type="checkbox"/>	Productos <input type="checkbox"/>	Indicadores <input checked="" type="checkbox"/>	Cobertura <input type="checkbox"/>
Planeación <input type="checkbox"/>	Ejecución <input type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/> (especificar el tema):			

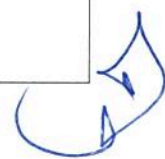
No.	Recomendación
9	Mejorar la difusión, entre el personal de la Agencia, del Programa Estratégico y del Programa Presupuestario G031.
Criterios de Selección¹	
La recomendación es (se puede seleccionar más de uno): Clara <input checked="" type="checkbox"/> Justificable <input checked="" type="checkbox"/> Relevante <input checked="" type="checkbox"/> Factible <input checked="" type="checkbox"/>	
¿Qué actores participan? Área responsable: Unidad de Planeación, Vinculación Estratégica y Procesos (UPVEP) Área coordinadora: Dirección General de Planeación y Evaluación (DGPE) Dirección General de Comunicación Social (DGCS)	
Justificación y Fundamento Legal² Artículos 10 y 44 del Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, la UPVEP, a través de la DGPE, es quien coordina y da seguimiento a la operación del Programa presupuestario G031; mientras que la DGCS es quien divulga y difunde las actividades de interés de la Agencia.	
Criterios de Clasificación³	
Por actores involucrados (seleccione uno): Específico <input type="checkbox"/> Institucional <input checked="" type="checkbox"/> Interinstitucional <input type="checkbox"/> Intergubernamental <input type="checkbox"/>	
Nivel de prioridad (seleccione uno): Alta <input type="checkbox"/> Media <input checked="" type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/>	
Justificación: Actualmente existen medios internos y externos para la difusión. Se considera que el área de oportunidad consiste en la mejora de dichos medios.	
¿Es un ASM? (seleccione uno): SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora?⁴ Mejorar el mecanismo de difusión del Programa institucional	
Tipo de acción⁵ (seleccione uno): Corrige <input checked="" type="checkbox"/> Modifica <input type="checkbox"/> Adiciona <input type="checkbox"/> Reorienta <input type="checkbox"/> Suspende parcial o totalmente <input type="checkbox"/>	
Tema⁶ (se puede seleccionar más de uno): Diseño <input type="checkbox"/> Operación <input type="checkbox"/> Resultados <input type="checkbox"/> Productos <input checked="" type="checkbox"/> Indicadores <input type="checkbox"/> Cobertura <input type="checkbox"/> Planeación <input checked="" type="checkbox"/> Ejecución <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> (especificar el tema):	

No.	Recomendación				
10	Consolidar la interoperabilidad de los sistemas de la Secretaría de Energía (SENER), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), para obtener la información de los regulados en tiempo real y establecer los campos de la base de datos de los regulados a fin de mejorar su confiabilidad (Padrón de regulados único).				
Criterios de Selección¹					
La recomendación es (se puede seleccionar más de uno):					
Clara <input checked="" type="checkbox"/>	Justificable <input checked="" type="checkbox"/>	Relevante <input checked="" type="checkbox"/>	Factible <input type="checkbox"/>		
¿Qué actores participan?					
Unidad de Planeación, Vinculación Estratégica y Procesos (UPVEP)					
Justificación y Fundamento Legal²					
De acuerdo con el artículo 10 del Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al medio ambiente del Sector Hidrocarburos, la UPVEP es competente para integrar la información en materia de seguridad industrial, seguridad operativa y protección ambiental, así como diseñar y vigilar las políticas de funcionamiento de los sistemas informáticos de la Agencia.					
Criterios de Clasificación³					
Por actores involucrados (seleccione uno):					
Específico <input checked="" type="checkbox"/>	Institucional <input type="checkbox"/>	Interinstitucional <input type="checkbox"/>	Intergubernamental <input type="checkbox"/>		
Nivel de prioridad (seleccione uno):					
Alta <input type="checkbox"/>	Media <input checked="" type="checkbox"/>	Baja <input type="checkbox"/>			
Justificación:					
Si bien la interoperabilidad permite la identificación de los regulados que deberá atender a la Agencia, los bienes y servicios proporcionados por el programa son a solicitud y parte de los regulados sin obtener una mejora en el programa presupuestario G031, por lo que consideramos que no es una ASM.					
¿Es un ASM? (seleccione uno):					
SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>				
¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora?⁴					
Tipo de acción⁵ (seleccione uno):					
Corrige <input type="checkbox"/>	Modifica <input type="checkbox"/>	Adiciona <input type="checkbox"/>	Reorienta <input type="checkbox"/>	Suspende parcial o totalmente <input type="checkbox"/>	
Tema⁶ (se puede seleccionar más de uno):					
Diseño <input type="checkbox"/>	Operación <input type="checkbox"/>	Resultados <input type="checkbox"/>	Productos <input type="checkbox"/>	Indicadores <input type="checkbox"/>	Cobertura <input type="checkbox"/>
Planeación <input type="checkbox"/>	Ejecución <input type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/> (especificar el tema):			

No.	Recomendación
11	Mejorar el proceso de evaluación de las solicitudes de los regulados, para cumplir con los tiempos legales de cada trámite.
Criterios de Selección¹	
La recomendación es (se puede seleccionar más de uno):	
Clara <input checked="" type="checkbox"/>	Justificable <input type="checkbox"/>
Relevante <input type="checkbox"/>	Factible <input type="checkbox"/>
¿Qué actores participan? Área coordinadora: Unidad de Planeación, Vinculación Estratégica y Procesos (UPVEP) Área responsable: Unidad de Gestión Industrial (UGI)	
Justificación y Fundamento Legal² De acuerdo con los artículos 10 y 12 del Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, la UGI es quien realiza las evaluaciones técnicas en materia de seguridad industrial, seguridad operativa y protección ambiental para el otorgamiento de permisos y/o autorizaciones, mientras que la UPVEP es la responsable de la instrumentación y actualización de los procesos.	
Criterios de Clasificación³	
Por actores involucrados (seleccione uno):	
Específico <input type="checkbox"/>	Institucional <input checked="" type="checkbox"/>
Interinstitucional <input type="checkbox"/>	Intergubernamental <input type="checkbox"/>
Nivel de prioridad (seleccione uno):	
Alta <input type="checkbox"/>	Media <input type="checkbox"/>
Baja <input checked="" type="checkbox"/>	
Justificación: Actualmente se cuenta con el Macroproceso "Evaluar" con el cual se tiene definido el proceso para la evaluación de los trámites, sin embargo, debido a las distintas características con las que cuenta cada proyecto, es complejo la estandarización por toda la cadena de valor.	
¿Es un ASM? (seleccione uno):	
SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora? ⁴	
Tipo de acción⁵ (seleccione uno):	
Corrige <input type="checkbox"/>	Modifica <input type="checkbox"/>
Adiciona <input type="checkbox"/>	Reorienta <input type="checkbox"/>
Suspende parcial o totalmente <input type="checkbox"/>	
Tema⁶ (se puede seleccionar más de uno):	
Diseño <input type="checkbox"/>	Operación <input type="checkbox"/>
Resultados <input type="checkbox"/>	Productos <input type="checkbox"/>
Indicadores <input type="checkbox"/>	Cobertura <input type="checkbox"/>
Planeación <input type="checkbox"/>	Ejecución <input type="checkbox"/>
Otros <input type="checkbox"/> (especificar el tema):	

No.	Recomendación				
12	Instrumentar en el tablero de control la trazabilidad de los trámites.				
Criterios de Selección¹					
La recomendación es (se puede seleccionar más de uno):					
Clara <input type="checkbox"/>	Justificable <input checked="" type="checkbox"/>	Relevante <input checked="" type="checkbox"/>	Factible <input type="checkbox"/>		
¿Qué actores participan?					
Unidad de Planeación, Vinculación Estratégica y Procesos (UPVEP)					
Justificación y Fundamento Legal²					
De acuerdo con el artículo 10 del Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al medio ambiente del Sector Hidrocarburos, la UPVEP es competente para integrar la información en materia de seguridad industrial, seguridad operativa y protección ambiental, así como diseñar y vigilar las políticas de funcionamiento de los sistemas informáticos de la Agencia					
Criterios de Clasificación³					
Por actores involucrados (seleccione uno):					
Específico <input checked="" type="checkbox"/>	Institucional <input type="checkbox"/>	Interinstitucional <input type="checkbox"/>	Intergubernamental <input type="checkbox"/>		
Nivel de prioridad (seleccione uno):					
Alta <input type="checkbox"/>	Media <input type="checkbox"/>	Baja <input checked="" type="checkbox"/>			
Justificación:					
Se cuenta con tablero de control identificando la trazabilidad del trámite, es decir, identificando en las distintas etapas que corre el trámite en el proceso de evaluación.					
¿Es un ASM? (seleccione uno):					
SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>				
¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora? ⁴					
Tipo de acción⁵ (seleccione uno):					
Corrige <input type="checkbox"/>	Modifica <input type="checkbox"/>	Adiciona <input type="checkbox"/>	Reorienta <input type="checkbox"/>	Suspende parcial o totalmente <input type="checkbox"/>	
Tema⁶ (se puede seleccionar más de uno):					
Diseño <input type="checkbox"/>	Operación <input type="checkbox"/>	Resultados <input type="checkbox"/>	Productos <input type="checkbox"/>	Indicadores <input type="checkbox"/>	Cobertura <input type="checkbox"/>
Planeación <input type="checkbox"/>	Ejecución <input type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/> (especificar el tema):			

No.	Recomendación				
13	Revisar y actualizar el indicador del componente "Procedimientos Administrativos Resueltos", para que refleje el trabajo que realiza la Agencia.				
Criterios de Selección¹					
La recomendación es (se puede seleccionar más de uno):					
Clara <input type="checkbox"/>	Justificable <input checked="" type="checkbox"/>	Relevante <input checked="" type="checkbox"/>	Factible <input checked="" type="checkbox"/>		
¿Qué actores participan?					
Área responsable: Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial (USIVI)					
Área coordinadora: Unidad de Planeación, Vinculación Estratégica y Procesos (UPVEP)					
Justificación y Fundamento Legal²					
De acuerdo con el artículo 13 del Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al medio ambiente del Sector Hidrocarburos, la USIVI es quien instaura y resuelve los procedimientos administrativos que se requieran en los ejercicios de la supervisión, inspección y vigilancia. Por otra parte la UPVEP, en quien coordina y da seguimiento al Programa presupuestario.					
Criterios de Clasificación³					
Por actores involucrados (seleccione uno):					
Específico <input type="checkbox"/>	Institucional <input checked="" type="checkbox"/>	Interinstitucional <input type="checkbox"/>	Intergubernamental <input type="checkbox"/>		
Nivel de prioridad (seleccione uno):					
Alta <input checked="" type="checkbox"/>	Media <input type="checkbox"/>	Baja <input type="checkbox"/>			
Justificación:					
El indicador deberá ser en función de actividades que dependan completamente del trabajo de la ASEA.					
¿Es un ASM? (seleccione uno):					
SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>				
¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora?⁴					
Actualización del Componente Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial (USIVI)					
Tipo de acción⁵ (seleccione uno):					
Corrige <input checked="" type="checkbox"/>	Modifica <input type="checkbox"/>	Adiciona <input type="checkbox"/>	Reorienta <input type="checkbox"/>	Suspende parcial o totalmente <input type="checkbox"/>	
Tema⁶ (se puede seleccionar más de uno):					
Diseño <input type="checkbox"/>	Operación <input type="checkbox"/>	Resultados <input checked="" type="checkbox"/>	Productos <input type="checkbox"/>	Indicadores <input checked="" type="checkbox"/>	Cobertura <input type="checkbox"/>
Planeación <input type="checkbox"/>	Ejecución <input type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/> (especificar el tema):			



No.	Recomendación				
14	Definir un mecanismo, para documentar y conservar el conocimiento de las áreas especializadas de la Agencia.				
Criterios de Selección¹					
La recomendación es (se puede seleccionar más de uno):					
Clara <input type="checkbox"/>	Justificable <input checked="" type="checkbox"/>	Relevante <input checked="" type="checkbox"/>	Factible <input checked="" type="checkbox"/>		
¿Qué actores participan?					
Responsables: Unidad de Normatividad y Regulación (UNR), Unidad de Gestión Industrial (UGI) y Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial (USIVI) Unidad de Administración y Finanzas (UAF)					
Coordinadora, autorizadora: Unidad de Planeación, Vinculación Estratégica y Procesos (UPVEP)					
Justificación y Fundamento Legal²					
Artículos 10, 11, 12, 13 y 16 del Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.					
Los actores identificados como participantes de la presente recomendación son los encargados de la operación del Programa (UPVEP, UNR, UGI y USIVI), por lo que cada uno de ellos resulta responsable de la documentación y conservación del conocimiento de sus áreas. Por otra parte, la UAF quien coordina la normatividad interna es quien aprueba la emisión de los documentos que norman la operación interna de la Agencia.					
Criterios de Clasificación³					
Por actores involucrados (seleccione uno):					
Específico <input type="checkbox"/>	Institucional <input checked="" type="checkbox"/>	Interinstitucional <input type="checkbox"/>	Intergubernamental <input type="checkbox"/>		
Nivel de prioridad (seleccione uno):					
Alta <input checked="" type="checkbox"/>	Media <input type="checkbox"/>	Baja <input type="checkbox"/>			
Justificación:					
Este aspecto influye directamente en el proceso operativo del Pp.					
¿Es un ASM? (seleccione uno):					
SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>				
¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora?⁴					
Fortalecimiento de los procesos operativos del Pp G031.					
Tipo de acción⁵ (seleccione uno):					
Corrige <input checked="" type="checkbox"/>	Modifica <input type="checkbox"/>	Adiciona <input type="checkbox"/>	Reorienta <input type="checkbox"/>	Suspende parcial o totalmente <input type="checkbox"/>	
Tema⁶ (se puede seleccionar más de uno):					
Diseño <input type="checkbox"/>	Operación <input checked="" type="checkbox"/>	Resultados <input type="checkbox"/>	Productos <input type="checkbox"/>	Indicadores <input type="checkbox"/>	Cobertura <input type="checkbox"/>
Planeación <input checked="" type="checkbox"/>	Ejecución <input checked="" type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/> (especificar el tema):			

No.	Recomendación
15	Mejorar la programación de metas, en cada uno de los niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), para que éstas se cumplan en tiempo y forma.
Criterios de Selección¹	
La recomendación es (se puede seleccionar más de uno):	
Clara <input checked="" type="checkbox"/>	Justificable <input checked="" type="checkbox"/>
Relevante <input checked="" type="checkbox"/>	Factible <input checked="" type="checkbox"/>
¿Qué actores participan?	
<p>Áreas responsables: Unidad de Normatividad y Regulación (UNR), Unidad de Gestión Industrial (UGI) y Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial (USIVI)</p> <p>Área coordinadora: Unidad de Planeación, Vinculación Estratégica y Procesos (UPVEP)</p>	
Justificación y Fundamento Legal²	
<p>Artículos 10, 11, 12 y 13 del Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.</p> <p>Las unidades operativas del programa (UNR, UGI y USIVI) son responsables de la programación de las metas con base en las actividades y atribuciones que ejercen. La UPVEP es quien funge como coordinadora y quien realiza las adecuaciones necesarias ante la SHCP.</p>	
Criterios de Clasificación³	
Por actores involucrados (seleccione uno):	
Específico <input type="checkbox"/>	Institucional <input checked="" type="checkbox"/>
Interinstitucional <input type="checkbox"/>	Intergubernamental <input type="checkbox"/>
Nivel de prioridad (seleccione uno):	
Alta <input checked="" type="checkbox"/>	Media <input type="checkbox"/>
Baja <input type="checkbox"/>	
Justificación:	
El indicador deberá ser en función de actividades que dependan completamente del trabajo de la ASEA y se reajustarán las metas de acuerdo a los periodos establecidos en la SHCP	
¿Es un ASM? (seleccione uno):	
SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora? ⁴	
Actualización de metas MIR G031	
Tipo de acción⁵ (seleccione uno):	
Corrige <input checked="" type="checkbox"/>	Modifica <input type="checkbox"/>
Adiciona <input type="checkbox"/>	Reorienta <input type="checkbox"/>
Suspende parcial o totalmente <input type="checkbox"/>	
Tema⁶ (se puede seleccionar más de uno):	
Diseño <input type="checkbox"/>	Operación <input type="checkbox"/>
Resultados <input checked="" type="checkbox"/>	Productos <input type="checkbox"/>
Indicadores <input checked="" type="checkbox"/>	Cobertura <input type="checkbox"/>
Planeación <input checked="" type="checkbox"/>	Ejecución <input type="checkbox"/>
Otros <input type="checkbox"/> (especificar el tema):	

No.	Recomendación
16	Digitalizar todos los trámites que los regulados llevan a cabo, a través del Oficialía de Partes Electrónica (OPE), para facilitar el servicio que se brinda al incluir el registro, el ingreso de documentación y la recepción de la notificación con el resolutivo de la institución, vía electrónica y no sólo de forma presencial.
Criterios de Selección¹	
La recomendación es (se puede seleccionar más de uno): Clara <input checked="" type="checkbox"/> Justificable <input type="checkbox"/> Relevante <input checked="" type="checkbox"/> Factible <input type="checkbox"/>	
¿Qué actores participan? Área responsable: Unidad de Normatividad y Regulación (UNR) Área coordinadora: Unidad de Planeación, Vinculación Estratégica y Procesos (UPVEP)	
Justificación y Fundamento Legal² De acuerdo con el artículo 10 y 11 del Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al medio ambiente del Sector Hidrocarburos, la UNR es la encargada de incorporar en el Registro Federal de Trámites y Servicios las modalidades de trámites y servicios que se requieran. Esto en coordinación con la UPVEP encargada de diseñar y establecimiento de los sistemas de información de la Agencia.	
Criterios de Clasificación³	
Por actores involucrados (seleccione uno): Específico <input type="checkbox"/> Institucional <input checked="" type="checkbox"/> Interinstitucional <input type="checkbox"/> Intergubernamental <input type="checkbox"/>	
Nivel de prioridad (seleccione uno): Alta <input type="checkbox"/> Media <input checked="" type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/>	
Justificación: Actualmente no se cuenta con el presupuesto suficiente para la digitalización de los trámites que atiende la ASEA.	
¿Es un ASM? (seleccione uno): SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	
¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora? ⁴	
Tipo de acción⁵ (seleccione uno): Corrige <input type="checkbox"/> Modifica <input type="checkbox"/> Adiciona <input type="checkbox"/> Reorienta <input type="checkbox"/> Suspende parcial o totalmente <input type="checkbox"/>	
Tema⁶ (se puede seleccionar más de uno): Diseño <input type="checkbox"/> Operación <input type="checkbox"/> Resultados <input type="checkbox"/> Productos <input type="checkbox"/> Indicadores <input type="checkbox"/> Cobertura <input type="checkbox"/> Planeación <input type="checkbox"/> Ejecución <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> (especificar el tema):	

IV. FUENTE DE INFORMACIÓN

- Informe Final de la Evaluación de Procesos del Pp G031. Regulación, Gestión y Supervisión del Sector Hidrocarburos. 2018.

V. UNIDADES ADMINISTRATIVAS PARTICIPANTES

Dirección General de Planeación y Evaluación, Unidad de Planeación, Vinculación Estratégica y Procesos. Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA)

Dirección General de Planeación y Evaluación (SEMARNAT)



SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Documento de Trabajo del Programa:

G-031-Regulación, Gestión y Supervisión del Sector Hidrocarburos

Periodo 2018-2019

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
1	Desarrollo y formalización del macroproceso de planeación y macroproceso de evaluación.	- Reuniones de trabajo para la construcción de los macroprocesos. - Validación y autorización de los macroprocesos. - Gestionar la formalización de los macroprocesos.	Unidad de Planeación, Vinculación Estratégica y Procesos (UPVEP).	31/12/2019	Mapeo de los macroprocesos de Planeación y Evaluación.	- Listas de trabajo, minutas de trabajo y/o mapeo de los macroprocesos. - Correos electrónicos y/o ligas de consulta de la información.
2	Difusión de los macroprocesos de Planeación y Evaluación.	Publicación de la información.	Unidad de Planeación, Vinculación Estratégica y Procesos (UPVEP).	31/12/2019	Fortalecimiento de los mecanismos de difusión de los productos del programa.	Correos electrónicos y/o ligas de consulta de la información.

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2019

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO INSTITUCIONALES, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Documento Institucional

Periodo 2018-2019

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
3	G-031 Regulación, Gestión y Supervisión del Sector Hidrocarburos	Actualización de metas MIR G031.	Unidad de Planeación, Vinculación Estratégica y Procesos (UPVEP)	Reuniones de trabajo con el área competente, así como la actualización en el sistema PASH.	Unidad de Normatividad y Regulación (UNR), Unidad de Gestión Industrial (UGI) y Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial (USIVI).	31/12/2019	Actualización en el sistema PASH.	Actualización de la ficha del indicador Pantallas del sistema PASH.
		Actualización del Componente Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial (USIVI).	Unidad de Planeación, Vinculación Estratégica y Procesos (UPVEP)	Reuniones de trabajo con el área competente, así como la actualización en el sistema PASH.	Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial (USIVI)	31/12/2019	Actualización en el sistema PASH.	Actualización de la ficha del indicador Pantallas del sistema PASH.
		Fortalecimiento de los procesos operativos del Pp G031.	Unidad de Planeación, Vinculación Estratégica y Procesos (UPVEP).	Desarrollo de manuales de procedimientos para los procesos operativos.	Unidad de Normatividad y Regulación (UNR); Unidad de Gestión Industrial (UGI); Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial (USIVI) y Unidad de Administración y Finanzas (UAF)	31/12/2020	Mejora de los procesos operativos del programa	Manuales de procedimientos formalizados.
		Mejorar el mecanismo de difusión del Programa institucional.	Dirección General de Planeación y Evaluación (DGPE) y Dirección General de Comunicación Social (DGCS)	Actualización y publicación de información.	Unidad de Planeación, Vinculación Estratégica y Procesos (UPVEP)	17/02/2020	Fortalecimiento de los mecanismos de difusión al interior y al exterior del Programa institucional y del Pp G031.	Correos electrónicos y/o ligas de consulta de la información.
		Mejorar los mecanismos de difusión de los bienes y servicios del programa.	Unidad de Planeación, Vinculación Estratégica y Procesos (UPVEP)	Actualización y publicación de información.	Unidad de Normatividad y Regulación (UNR) y Unidad de Gestión Industrial (UGI); Soporte: Dirección General de Comunicación Social	30/09/2019	Fortalecimiento de los mecanismos de difusión de los productos del programa.	Correos electrónicos y/o ligas de consulta de la información.

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2019